

FICHA TÉCNICA	
Información General	
Nombre:	DEPOMICINA 20/20
Registro ICA:	4335 DB
Principio Activo:	Penicilina G Procaínica Dihidroestreptomicina
Composición Garantizada	
Composición:	
Cada ml contiene:	
Penicilina G procaínica	200.000 UI
Dihidroestreptomicina	200 mg
Forma Farmacéutica:	Suspensión
Presentación:	Frascos de vidrio tipo I o PET por 100 y 250 ml
País de Origen:	Italia
Descripción	
Combinación antibiótica de amplio espectro en suspensión acuosa lista para el uso.	
Indicaciones	
En bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos y caprinos para el tratamiento de infecciones ocasionadas por <i>Streptococcus sp</i> , <i>Staphylococcus sp</i> , <i>Bacillus anthracis</i> , <i>Erysipelothrix sp</i> , <i>Corynebacterium sp</i> , <i>Fusobacterium sp</i> , <i>Listeria sp</i> , <i>Nocardia sp</i> , <i>Leptospira sp</i> , <i>Actinomyces sp</i> , <i>Pasteurella sp</i> , <i>Haemophilus sp</i> , <i>Campylobacter sp</i> , <i>Salmonella sp</i> , <i>Sigella sp</i> , <i>Klebsiella sp</i> .	
Dosis y vía de Administración	
Bovinos, Equinos, Ovinos y Porcinos: 1 ml por cada 20 kg de peso vivo por vía intramuscular, cada 24 horas durante 3 – 5 días.	
Perros: 0.5-1 ml por cada 10 kg de peso vivo por vía intramuscular, cada 24 horas, durante 3 – 5 días.	
Tiempo de Retiro	
Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 30 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 72 horas después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano.	
Precauciones	
Manténgase fuera del alcance de los niños. Almacenar entre 2-8°C.	
Venta bajo fórmula del médico veterinario	
USO VETERINARIO	